
INFORME DE GESTIÓN

2018/2019

calidadUPV

DOCTORADO EN CIENCIA, TECNOLOGÍA Y
GESTIÓN ALIMENTARIA POR LA
UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

Escuela de Doctorado

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.
- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Nombre	En calidad de
CARCEL CARRION, JUAN ANDRES	Presidente/a
FITO SUÑER, PEDRO JOSE	Vocal
GONZALEZ MARTINEZ, MARIA CONSUELO	Vocal
HERNANDO HERNANDO, M ^a ISABEL	Vocal
MARTIN ESPARZA, M ^a EUGENIA	Vocal
MARTINEZ NAVARRETE, NURIA	Vocal
GAVARA CLEMENTE, RAFAEL JOSE	Invitado
MARTINEZ LOPEZ, ANTONIO	Invitado
SALVADOR PEREZ, AMPARO ALEJANDRA	Invitado
ALBA MARTINEZ, JOSE	Alumno de Doctorado

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad			
Indicador	Meta actual	Resultado	Meta propuesta
Total tesis matriculadas	70	79	70
Tasa de tesis desarrolladas con ayuda predoctoral (FPI/FPU ₂)	15	60.76	50
Tasa de profesores que dirigen tesis registrada en el curso activo	55	66.2	60
VAIP ponderado de los directores de tesis	95	102.29	95
Tasa de profesores con sexenio activo	85	82.98	85
Tasa de profesores con proyectos/contratos de investigación activo	90	82.98	85
Tasa de profesores con proyectos/contratos de investigación activo y que sean IP	40	46.81	40
Tasa de tesis con directores externos	10	25.32	10
Tasa de tesis con codirección con externos	20	15.19	20
Tasa de estudiantes internacionales	50	48.1	50
Tasa de directores de tesis internacionales	4	5	4

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

Casi todos los indicadores se encuentran por encima de la meta propuesta lo muestra que los objetivos fijados el año anterior eran realistas. El número de tesis matriculadas se ha mantenido respecto al año anterior. Esto indicaría que se está alcanzando un estado estacionario en el que los alumnos matriculados compensan a los alumnos que abandonan el programa al defender su tesis. En todo caso, hay un número importante de alumnos que han solicitado prórroga (algunos alumnos ya en segunda prórroga) para la defensa de la tesis con lo que no se descarta una reducción del número de tesis matriculadas para el próximo curso. En cuanto a la tasa de tesis con ayuda predoctoral, ha seguido creciendo. Esto se puede atribuir, más que a un crecimiento real de las ayudas concedidas, a una mejor recopilación de la información sobre alumnos que disponen de ayuda. La tasa de profesores que dirigen tesis ha surgido una ligera reducción. En este mismo sentido también se ha reducido ligeramente la tasa de profesores con proyectos activos y la tasa de profesores IP. Por el contrario, la productividad de los directores de tesis medida mediante el VAIP ponderado ha experimentado un notable ascenso. También ha crecido la tasa de profesores con sexenio activo. Estos resultados no se pueden atribuir a

una cierta tendencia al alza o a la baja si no que se corresponden más a la habitual estacionalidad del trabajo de investigación cuya producción de resultados no es homogénea en el tiempo.

La tasa de tesis con directores externos ha subido ligeramente respecto al año anterior mientras que la tasa de las tesis en codirección con investigadores externos ha bajado. Ambos cambios son de pequeña magnitud y no indican cambios importantes. En este sentido, la tasa de estudiantes internacionales continua alrededor del 50 % y ha subido la tasa de directores de tesis internacionales. Todos estos datos indican que se está consolidando el grado de internacionalización del programa.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

Se ha mantenido el valor de la mayor parte de las metas como por ejemplo el total de tesis matriculadas, a la tasa de tesis con directores externos, o a la de directores de tesis internacionales, ya que se van consolidando resultados en estos apartados. Por otro lado, se ha elevado la tasa de tesis desarrolladas con ayuda predoctoral para ajustarla a la inclusión en este indicador, no solo de las ayudas oficiales nacionales (contratos pre-doctorales nacionales, autonómicos o de la propia universidad) sino también de otro tipo de ayudas incluso las que conceden otros países para la realización de la tesis.

También se ha elevado la tasa de profesores que dirigen tesis para adecuarla a los resultados que se van obteniendo. Se ha reducido ligeramente la tasa de profesores con proyectos para adecuarla a la realidad

Nivel 2. Indicadores de resultados			
Indicador	Meta actual	Resultado	Meta propuesta
Nº de tesis defendidas en el programa	10	12	12
Tasa de abandono	5	0	5
Tasa de rendimiento (graduación)	85	63.64	75
Nivel de eficiencia	3.5	3.63	3.5
Promedio de contribuciones científicas por tesis	6	10.25	6
Tasa de tesis con estancias de investigación	50	50	50
Tiempo medio de duración de las estancias de movilidad	90	101.75	90
Tasa de tesis desarrolladas en régimen de CoTutela	2	16.67	5
Tasa de tesis con Mención Internacional	25	50	30
Tasa de tesis con Mención Industrial	0	0	0
Tasa de tesis propuestas a Premio Extraordinario	80	91.67	80
Tasa de tesis con calificación Cum Laude	90	100	90
Tasa de tesis con evaluadores externos o con miembros de tribunal internacional	25	66.67	30

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

El número de tesis defendidas ha seguido crecido respecto al año pasado, incluso un poco por encima de la meta definida. Como ya se comentó en anteriores informes de gestión, poco a poco se va alcanzando un régimen estacionario en cuanto a las defensas de las tesis, cosa que se ha ido ralentizando debido a las solicitudes de prórroga de la defensa de las tesis. En cuanto a la tasa de abandono ha sido cero, lo que es un dato muy positivo. En todo caso, no es de descartar que se vaya produciendo periódicamente algún caso de abandono, no tanto por problemas con la gestión del título, si no debido a circunstancias personales.

En cuanto al número de alumnos que han defendido su tesis dentro de los 4 años (tasa de rendimiento) ha crecido respecto al año anterior, aunque sigue siendo más baja que el que se definió como meta. Se está mejorando en este sentido pero todavía sigue prevaleciendo en el imaginario tanto de doctorandos como de directores la duración de, al menos 4 años, para el doctorado. En todo caso, es un aspecto que conviene vigilar e intentar mejorar.

En cuanto al elevado promedio de contribuciones científicas por tesis es un indicador tanto de la elevada productividad de los doctorandos que han finalizado como de la calidad de sus tesis. En todo caso, en este aspecto se mantienen una meta con un carácter más conservador con objeto de consolidar resultados.

En cuanto al tiempo medio de estancias de movilidad, este año se ha incrementado significativamente y es superior a la meta establecida, 3 meses de estancia, que es el tiempo esperable para alumnos que disfruten de ayudas predoctorales nacionales y el mínimo para aquellos que persigan la mención internacional. Estos resultados pueden ser puntuales y lo importante es consolidar la realización de estancias mínimas de 90 días

En cuanto a tesis con mención industrial, todavía no hay resultados en el sentido de tesis defendidas bajo esta modalidad. Sin embargo, sí que hay ya varios alumnos que están desarrollando su tesis bajo esa modalidad. Por lo tanto, los primeros resultados se verán en 2 o 3 años. En todo caso, se sigue trabajando en este sentido para intentar expandir esta modalidad.

Esta expansión sí se ha comenzado en la tesis en co-tutela ya que durante este año se han defendido 2 tesis lo que se ha reflejado en los indicadores. En este sentido, se ha firmado otro convenio de co-tutela, por lo que se sigue trabajando en esta opción. Por otro lado, es de destacar que la mitad de las tesis defendidas han tenido la mención internacional y el número de tesis con evaluadores o miembros de tribunal de carácter internacional se encuentra por encima del 65 %. Ambos indicadores se encuentran muy por encima de la meta definida. Esto es indicativo de la internacionalización del título. En cuanto la calificación obtenida por las tesis defendidas, todas ellas han obtenido el Cum Laude y el 91.67 % han sido propuestas para premio extraordinario, lo que puede representar un indicador de la calidad de las mismas. En todo caso, convendrá vigilar estos indicadores para no caer en una excesiva indulgencia en la evaluación de las tesis doctorales.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

Se ha elevado ligeramente la meta del número de tesis defendidas ya que se espera que este dato se siga incrementado hasta que alcance un estado estacionario. Por otra parte, y en función de los resultados obtenidos este año, se ha reducido ligeramente la tasa de rendimiento y se ha aumentado la tasa de tesis con mención internacional, con evaluadores/miembros de tribunales internacionales y realizadas en régimen de cotutela

Nivel 3. Indicadores de satisfacción			
Indicador	Meta actual	Resultado	Meta propuesta
Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	8	8.67	8
Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	6.5	6.8	6.5
Satisfacción media de los titulados	7		7

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

En general, destacan los buenos resultados de satisfacción entre el profesorado cuyo resultado (8.67) ha aumentado ligeramente respecto al año anterior. En este sentido, la satisfacción es alta o muy alta en todos los aspectos y, únicamente, aparecen algunas respuestas de insatisfacción en el apartado de reconocimiento de la tutorización/dirección de tesis. En cuanto al alumnado, la valoración se ha reducido respecto al año anterior. La tasa de respuestas a la encuesta ha sido del 31 % lo que significaría que el resultado obtenido podría ser representativo de la opinión del colectivo. Las puntuaciones más bajas se han obtenido en aspectos como los servicios de apoyo y orientación para el desarrollo de la carrera profesional (empleabilidad e inserción laboral) y sobre estancias de investigación, aspectos más relacionados con la gestión del doctorado a nivel de universidad. Por el contrario, se ha valorado muy positivamente la tutorización/dirección de las tesis y los servicios de apoyo y orientación sobre el desarrollo de la tesis. En todo caso, se observa que hay un número bastante constante de opiniones de insatisfacción en todos los aspectos evaluado, y, por el contrario, otro bastante estable de personas satisfechas o muy satisfechas. Esto podría indicar la existencia de algunos doctorandos que no están recibiendo la atención adecuada. Sería conveniente poder contactar con ellos para identificar los problemas que pudieran tener, ver si son problemas puntuales o sistémicos y, en todo caso, intentar solucionarlos.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

Se mantienen las metas con el objeto de consolidar la satisfacción media del alumnado con el título y mantener la confianza del profesorado

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

Todas las competencias evaluadas presentan puntuaciones por encima del 9,5. Esto muestra que el programa de doctorado consigue que los alumnos finalicen con un nivel de competencias muy elevado.

Competencia	Resultado
1. Si el doctorando/a ha demostrado una comprensión sistemática de un campo de estudio y el dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo.	9.78
2. Si el doctorando/a ha demostrado la capacidad de concebir diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica.	9.67
3. Si el doctorando ha realizado una contribución a través de una investigación original que amplíe las fronteras del conocimiento desarrollando un corpus sustancial del que parte merezca la publicación referenciada a nivel nacional o internacional.	9.64
4. Si el doctorando es capaz de realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.	9.56
5. Si el doctorando/a es capaz de comunicarse con sus colegas, con la comunidad académica en su conjunto y con la sociedad en general acerca de sus áreas de conocimiento.	9.86
6. Si se estima que la formación alcanzada por el doctorando le capacita para fomentar en contextos académicos y profesionales, el avance tecnológico, social o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.	9.78
7. Aplicabilidad de los resultados de la tesis y posibilidad de transferencia de los mismos.	9.75

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

El informe resultó favorable. La única puntualización que hizo la comisión se trató de un error de forma que se subsanó inmediatamente

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA, Internacionales)

El informe de acreditación realizado por parte de la AVAP resultó favorable. La comisión encargada hizo algunas sugerencias de mejora en alguno de los puntos evaluados que se detallan a continuación así como el estado en que se encuentra acción de mejora.

Criterio 1. Organización y desarrollo

- Presentar a ANECA la modificación de la memoria vigente del programa de doctorado: Se está preparando la modificación correspondiente en la memoria vigente.
- Mejorar la información sobre el procedimiento para realizar cambios en la asignación del personal académico: Se está preparando la modificación correspondiente en la memoria vigente.
- Adecuar la oferta de plazas a la demanda real: Se está preparando la modificación correspondiente en la memoria vigente .
- Adaptar la normativa de la universidad para facilitar la realización de tesis con mención industrial: Se ha reinterpretado la normativa y se está facilitando.
- Realizar un estudio sobre la oferta de líneas de investigación existentes en el programa para evitar desequilibrios entre ellas a la hora de acoger a estudiantes de doctorado: La reorganización de las líneas de investigación del programa produjo un malentendido en la información proporcionada a la comisión que llevó a pensar a la misma que no todas las líneas tenían tesis en curso. Esto se aclaró en la entrevista con la comisión. Sin embargo, ésta no modificó el informe. En todo caso, es de destacar que existe una distribución adecuada de doctorandos en las diferentes líneas de investigación del programa.

Criterio 7. Indicadores de satisfacción y rendimiento

- Analizar la adecuación de la oferta a la demanda real de alumnos: Se está preparando la modificación correspondiente en la memoria vigente .
- Facilitar resultados desglosados que permitan conocer el grado de satisfacción de los grupos de interés con aquellos aspectos más relevantes del desarrollo del programa de doctorado, analizar los datos y establecer, en su caso, propuestas de mejora: Ya se ha implementado por parte de la universidad.
- Realizar un estudio de la evolución de los diferentes indicadores del programa, una vez finalizado el cuarto año de implantación y, en su caso, incluir los cambios oportunos en la modificación de la memoria de verificación vigente del programa de doctorado que debe presentarse a ANECA: Se está preparando la modificación correspondiente en la memoria vigente.

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

Se ha recibido 8 opiniones de alumnos a través de la encuesta de gestión. Entre los aspectos que exponen que se podrían mejorar destaca el tema de organización, los horarios de los cursos y talleres que se ofertan y cierta falta de atención por parte de la escuela de doctorado. En este sentido, la argumentación que se incluye en algunas de estos aspectos parece indicar un cierto desconocimiento por parte de los propios doctorandos de la organización del doctorado, las funciones de los distintos órganos del mismo y la existencia de algún malentendido con su director. Esto podría indicar la necesidad de difundir más los aspectos relacionados con la organización y las obligaciones, deberes y derechos de cada uno de los colectivos. En relación con los horarios de talleres y cursos, no se especifica a cuáles se refiere, con lo que no se sabe si son las acciones propias de la Escuela de Doctorado o las acciones de internacionalización de la CAPD. En este último caso, se suelen organizar cuando se disponen de los espacios libres en la ETSIAMN, que es donde se realizan. Otra de las quejas es la dificultad que encuentran algunos doctorandos en alcanzar las 600 horas de actividades específicas y transversales, y que las horas de docencia no cuenten en este cómputo. Sin embargo, hay que recordar que las actividades que se reconocen en el doctorado son las correspondientes a investigación, no las relacionadas con actividades docentes. Por otro lado, también se incluyen felicitaciones al programa. El colectivo de profesores no ha aportado ninguna comunicación

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

- Revisar la información que aparece en la microweb alojada en la Escuela de Doctorado:
<http://www.upv.es/entidades/EDOCTORADO/info/967761normalc.html>
- Revisar la información que aparece en la web externa de la titulación si la hubiere.

Resultado de la revisión de la web del título:

Se han detectado errores en la tabla de valoración de las actividades específicas en la versión de la web en inglés y en valenciano. Se ha comunicado a la Escuela de Doctorado para que se subsane

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras en curso

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
2207_2016_01		Acciones de internacionalización Se continuará promoviendo este tipo de acciones para incrementar la internacionalización del programa	Durante el curso 2018-2019 se han desarrollado 2 acciones de internacionalización, en la primera (de 06/05/2019 a 10/05/2019) se recibió la visita del Dr. Pedro Esteves Duarte Augusto de la Universidade de Sao Paulo (Brasil) y en la segunda (del 01/07/2019 a 05/07/2019) la de la Dra. Maria Simona Chiș de la University of Agricultural Sciences and Veterinary Medicine, Cluj-Napoca (Rumanía). Además, se va a realizar una nueva acción de internacionalización (del 04/11/2019 al 08/11/2019) con la visita del Dr. Giancarlo Cravotto de la Università degli Studio di Torino, Italia. Además, se ha firmado un acuerdo de co-tutela con la Universidade de Campinas, UNICAMP, Brasil
2207_2016_02		Doctorado industrial Incentivar esta opción en doctorados que se realicen en colaboración con empresas	Se ha continuado la difusión entre los diferentes colectivos de este tipo de doctorado lo que ha permitido que, al menos, dos alumnos se hayan acogido a este tipo de modalidad. Durante el curso siguiente, se va a continuar con los esfuerzos de comunicación para hacer que más alumnos puedan incorporarse a este tipo de doctorado.

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
2207_2018_01	D	Curso de iniciación al doctorado. Difusión entre los alumnos del programa de información del funcionamiento del doctorado, plazos, actividades formativas transversales y específicas, etc.	Dar a conocer a los alumnos de nuevo ingreso, pero también a los veteranos, la dinámica y el funcionamiento del programa de doctorado para que puedan gestionar mejor su actividad. Se proporcionará información de las diferentes etapas del doctorado, las actividades de formación transversales y específicas, los informes anuales, los planes de investigación y el proceso de evaluación y defensa.

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

7. Valoración global del título (autoevaluación)

Del análisis de los resultados obtenidos se identifican una serie de fortalezas en el título. Entre ellas cabe destacar el nivel de internacionalización, tanto desde el punto de vista de los alumnos matriculados como de las colaboraciones con otros centros de investigación extranjeros, estancias realizadas, evaluadores y tribunales, etc. Otra de las fortalezas es el nivel del profesorado implicado, tanto en producción como en calidad y capacidad de captación de recursos. También se han detectado una serie de debilidades que convendría subsanar. Ente ellas, destaca la mejora de la interacción con los alumnos, tanto para evitar problemas de comunicación como para detectar conflictos que pudiera haber. En este sentido, los alumnos acaban de elegir por primera vez a un representante en la Comisión

Académica del Programa de Doctorado (CAPD), José Alba Martínez, que ha participado en la realización del presente informe. Se espera que esto contribuya a una mejor comunicación con este colectivo. Por otra parte, se ha detectado un cierto desconocimiento de las funciones de la CAPD por parte de los alumnos. Es necesario pues una mejor comunicación de las funciones de este órgano que faciliten el correcto funcionamiento del sistema. Esto se pretende subsanar con una de las acciones de mejora propuesta que consiste en una sesión de introducción al programa de doctorado en el que se presenten los miembros y las funciones de la CAPD.

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos

Como acciones de mejora del SIQ se propone poder conocer el número de tesis en periodo de ejecución y defendidas bajo la mención industrial y en régimen de co-tutela. Dado que se proponen acciones de mejora en estos dos aspectos, resulta necesario conocer cómo influyen dichas acciones, no sólo en el número de tesis defendidas, sino también en el número de tesis matriculadas.

En la tasa de profesores con sexenio activo, con proyectos/contratos de investigación activo y con proyectos/contratos de investigación activo y que sean IP sólo se incluyen a los profesores internos de la UPV. Los resultados de estas tasas se ven perjudicados en un programa como el de Ciencia, Tecnología y Gestión Alimentaria, en el que participan dos instituciones asociadas, como son el IATA-CSIC y el IVIA, cuyos investigadores, aunque tengan sexenios, contratos o proyectos en los que sean IP, no entran en la contabilización de la tasa pero sí en el número de miembros.